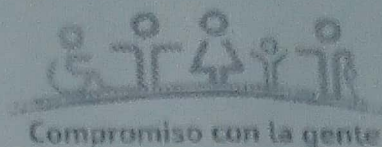




CORTE SUPREMA de JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Concepción



NOTA N° 94/2022

Arroyito, 02 de junio del 2.022.-

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
ABOG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN
PRESENTE

QUIEN SUSCRIBE, ABOGADA SONIA CONCEPCIÓN INSAURALDE, JUEZA DE PAZ DE LA CIUDAD DE ARROYITO, de la circunscripción judicial de Concepción, se dirige a Usted., a fin de informar en cumplimiento a las leyes 5.189/14 y 5282, que en este Juzgado no se han registrado inhibiciones en ningún expediente tramitado, en el mes de Mayo de año 2022. Es mi informe.

Atentamente

Abg. Sonia Concepción Insauralde
Jueza de Paz

Ante mí:

Abog. Griselda L. López Melina
Secretaria Juzgado de P.

